

Asunción, 27 de mayo de 2019. Solventa asigna la calificación “**Apy**” y la tendencia “**Estable**” al Banco Rio S.A.E.C.A., sobre el cierre de marzo de 2019.

La calificación asignada a la solvencia del Banco Rio S.A.E.C.A. responde al reperfilamiento de la capacidad de generación de negocios y de administración de riesgos, así como de la conducción estratégica y la estructura interna existente, luego de la fusión por absorción del Banco Itapúa S.A.E.C.A. a Financiera Rio S.A.E.C.A. A su vez, considera el incremento de su posición patrimonial mediante la integración de los recursos propios de ambas entidades, el aumento inorgánico del tamaño de la cartera y sus operaciones activas y pasivas, y de la participación en el sistema, lo que propicia más posibilidades de negocio y diversificación de acuerdo con el plan estratégico 2019/2028, a partir de una mayor cobertura geográfica de su red de sucursales.

Asimismo, contempla la adecuación del entorno y gestión crediticia a la establecida por la ex financiera, que ha contemplado procesos de compra y administración de carteras de otras entidades financieras. Además, incorpora el ambiente de control y de gobierno corporativo para el desarrollo de sus operaciones. Por otro lado, refleja su razonable posición de liquidez en los diferentes tramos, en línea con la estructura de fondeo.

En contrapartida, toma en cuenta los desafíos para la ejecución de sus planes dentro un escenario económico ralentizado y la elevada competencia en los sectores donde opera, así como para la realización y rentabilización de un elevado posicionamiento en bienes y recursos inmovilizados. Igualmente, la actual base de ingresos y estructura de fondeo acotan aún la generación de mayores márgenes, la absorción de los cargos por provisiones y la obtención de resultados.

Adicionalmente, añade los niveles de exposición de su cartera y de crecimiento en sectores diferentes a su segmento objetivo anterior. Por su parte, recoge aún el proceso de adecuación y ajustes de los cambios registrados dentro de su estructura interna y para el aprovechamiento de la cartera de clientes.

Banco Rio S.A.E.C.A. nace de la fusión por absorción entre Banco Itapúa S.A.E.C.A. (BISA) y la ex Financiera Rio, luego de la aprobación de la operación por parte del Banco Central del Paraguay en febrero 2019. Actualmente, cuenta con productos y servicios orientados al segmento corporativo y de pymes, y en particular a comercios mayoristas, servicios y agricultura. Es importante destacar que, si bien BISA ha

absorbido a la ex financiera, el directorio y la plana ejecutiva de esta última ha quedado a cargo para la diseminación de la cultura de negocios, políticas, metodologías y forma de trabajo, si bien todavía estos aspectos están en proceso de maduración.

Al respecto, el banco está bajo el control de los principales accionistas, directores y ejecutivos de la ex financiera, quienes cuenta con una amplia experiencia en administración y en la ejecución de planes estratégicos, así como en el control y supervisión de las operaciones. El ingreso de nuevos accionistas ha atomizado el paquete accionario, donde el mayor participante posee apenas el 16,6% de las acciones. Al corte de marzo 2019, contaba con una dotación de 438 colaboradores y unas 30 sucursales, distribuidas principalmente en los Departamentos Central e Itapúa.

Sobre el negocio financiero, los créditos corporativos a grandes deudores vinculados y no vinculados (segmentos corporativos) representan el 75,8% de la cartera en riesgo, seguido de pymes y microcréditos (15,9%) y consumo (5,2%). Por su parte, las colocaciones netas en el sector financiero y no financiero, incluidas las operaciones de reporto, luego de la fusión, han alcanzado un saldo de G. 1.907.607 millones. Si bien ha bajado su morosidad a 4,7% a marzo de 2019 se encuentra aún por encima del sistema (2,7%), sobre todo al considerar que ha realizado y registrado un importante nivel de refinanciamientos y reestructuraciones, así como la cesión de una parte de la cartera incobrable a un fideicomiso de administración, lo que se ha traducido en una desafectación de provisiones y ha favorecido los resultados de febrero y marzo del presente año. El indicador de cobertura al corte analizado ha sido de 70,2%, todavía en niveles acotados.

Por su parte, el saldo de depósitos ha cerrado en G. 2.307.349 millones, con una participación del 2,4% del total del sistema. Los mismos se componen de depósitos a largo plazo (CDA + plazo fijo) en 73,1%, mientras que en 59% y 41% en moneda nacional y extranjera, respectivamente. Si bien en términos de posición de liquidez le ha otorgado un adecuado calce entre sus activos y pasivos, conlleva aún comparativamente mayores costos de fondeo. Es por esto que el área comercial se encuentra articulando acciones que puedan cambiar esta relación.

En términos de rentabilidad, considerando el primer mes de operación completo, su margen financiero todavía es reducido, por lo que la base de su margen operativo se ha generado por los ingresos por otros servicios y operaciones. De igual manera, la entidad se encuentra trabajando en planes para aumentar la participación del margen financiero y agregar así mayor rentabilidad. Al cierre de marzo de 2019, si bien los gastos administrativos aún han excedido su margen operativo, ha sido compensado por la desafectación de

La tendencia de la calificación es “Estable”, considerando el proceso de consolidación en el cual está inmerso desde la fusión, además de las perspectivas de aprovechamiento de las oportunidades de negocios, bajo un escenario económico ralentizado y los desafíos existentes para una mayor rentabilización de sus activos, aumento de las captaciones a la vista y la contención de la calidad de la cartera, así como de los cargos por provisionamiento. A esto se suma un paquete de medidas para obtener mayor capital operativo, como emisiones de bonos a largo plazo y de acciones, y la reinversión de utilidades y nuevos aportes de capital en línea con los planes estratégicos.

previsiones de G. 21.404 millones. Con ello, su utilidad ha cerrado en G. 8.672 millones a marzo de 2019, y sus indicadores de rentabilidad ROA (1,3%) y ROE (12,3%), han sido inferiores a los del sistema (2,5% y 22,4%). La entidad espera cerrar el corriente ejercicio con una utilidad final de G. 40.000 millones conforme a sus planes estratégicos e indicadores de rentabilidad sobre los activos y el capital de 1,2% 11,1%, respectivamente.

Solventa monitoreará la ejecución del nuevo plan estratégico y de negocios de la entidad, así como de las acciones tendientes a la realización de los bienes adjudicados y recibidos en pagos, considerando el importante nivel de inmovilización de recursos existentes, además de la evolución de su capacidad de generación de ingresos y márgenes, principalmente financieros, que permitan diluir y absorber la estructura de gastos y cargos. Igualmente, estará a la expectativa de la performance de la calidad de los activos y la gestión del riesgo de crédito, de modo a aminorar posibles pérdidas por incobrabilidades.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia del **BANCO RIO S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

Fecha de calificación: 27 de mayo de 2019.

Fecha de publicación: 27 de mayo de 2019.

Corte de calificación: 31 de marzo de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
BANCO RIO S.A.E.C.A.	<i>Apy</i>	ESTABLE

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.rio.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 1.298/10 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúan todas las informaciones requeridas y relacionadas a los aspectos cualitativos y cuantitativos siguientes:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.

Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacional y tecnológico.

Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.